Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

Área de Formación Básica General

LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE VALIDACIÓN PARA LA PUBLICACIÓNDE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

Descripción

El presente documento plasma los lineamientos y criterios de calidad que deben cumplir los recursos educativos que elaboran los docentes del AFBG para su difusión, publicación yalmacenamiento en el repositorio de la institución

Mayo, 2021

Universidad Veracruzana

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales
Directora del Área de Formación Básica General

Elaborado por:

Dirección del Área de Formación Básica General
Mtra. Gloria Leticia Chama Beristaín
Mtra. Zoila Elena Moreno Anota
Mtra. Milady Lucía Ruíz Mendoza
Mtro. Salomón González González
Lic. Martín Castillo Benítez

Contenido

Presentación 1
Lineamientos 3
De los participantes 3
De los recursos educativos 3
De la comisión evaluadora 3
Del proceso 3
De los resultados 4
Instrumentos de evaluación 5
Formato: Video 5
Formato: Audio 7
Formato: Imágenes 9
Formato: Documento 11
Fuentes de información 13
Glosario 14

Presentación

A raíz del uso masivo de la tecnología, la educación universitaria se ha visto trastocada en estructura, contenidos y medios, la internet se ha convertido en un medio potencial para ofrecer recursos digitales, tanto es así que hoy día contamos con una gama de recursos que diversas instituciones, asociaciones, colegios, compañías, etc., ponen a disposición del público en general, sin embargo el carácter gratuito de estos recursos nos llevan a plantear la necesidad de contar con un proceso de validación.

Los docentes y estudiantes del Área de Formación Básica General (AFBG) de la Universidad Veracruzana, generan constantemente recursos digitales, lo que conlleva a contar con lineamientos y criterios que aseguren la calidad de los mismos, en sentido teórico y pedagógico, así como el respeto a los derechos de autor.

Contar con una gama de materiales ha sido una labor no sólo necesaria sino indispensable, razón por la cual el AFBG se ha dado a la tarea de sistematizar la publicación de dichos materiales.

Beneficios de la sistematización:

- Promover la producción de recursos digitales acordes a los campos de conocimiento que forman parte del AFBG.
- Contar con lineamientos claros y precisos para la publicación de recursos educativos.
- Establecer criterios particulares para cada recurso educativo.
- Potenciar el uso de recursos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

Para la construcción de los lineamientos que se exponen en este documento, se consideraron algunos criterios que se enuncian en la Norma 71362:2020 sobre *Calidad de los materiales educativos digitales* del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado en España:

- Pedagógico-contenido: el recurso aporta valor y coherencia didáctica, promueve aprendizajes, es interactivo y favorece la motivación y el autoaprendizaje. Su diseño y uso es intuitivo, así como su usabilidad pertinente. Cumple con el contenido acorde a los objetivos planteados, así como con la estructura temática. Su formato y diseño provee un ambiente de aprendizaje estructurado, el contenido audiovisual presenta un texto descriptivo (excepto en imágenes decorativas). Cuenta con citas directas o indirectas en el estilo APA, Chicago o el requerido de acuerdo a la disciplina.
- Técnico: la codificación, diseño y estructura del recurso permite su navegación de manera intuitiva, así también es usable (tamaño, extensión, etc.) en diversos dispositivos y/o plataformas.
- Derechos de autor: contar con un legible y claro apartado de derechos de autor, de uso de licencias *creative commons* y créditos de producción.

Un recurso educativo digital es un constructo que representa un contenido temático en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Conforme a sus características de uso, Townsend (2000) los clasifica en:

- **Transmisivos**, que son los que apoyan el envío, de manera efectiva, de mensajes del emisor a los destinarios.
- **Activos**, que permiten que el aprendiente actúe sobre el objeto de estudio, y, a partir de esta experiencia y reflexión, construya sus conocimientos.
- **Interactivos**, cuyo objetivo es que el aprendizaje se dé a partir de un diálogo constructivo, sincrónico o asincrónico, entre individuos que usan medios digitales para comunicar e interactuar.

Tomando en cuenta la clasificación anterior, los tipos y formatos de recursos educativos son variados (exposiciones, entrevistas, ensayos, artículos, tutoriales, cursos virtuales, infografías, diagramas, flujogramas; imagen, audio, video, entre otros).

El repositorio de AFBG que se está creando, está conformado por material diseñado explícitamente para ejemplificar, desarrollar o profundizar en saberes de las experiencias educativas: Literacidad digital, Lectura y escritura de textos académicos, Pensamiento crítico para la solución de problemas y Lengua I y II.

Dentro de la Universidad Veracruzana, la producción propia se ha convertido en una fortaleza que debe seguirse manteniendo, pues es innegable la presencia de la tecnología en la educación,así se plasma en el *Horizon Report 2021* donde se menciona el desarrollo de la realidad mixta, el aprendizaje flexible, la inteligencia artificial, entre otros.

Lineamientos

De los participantes

a. Podrá publicar todo profesor que cuente con carga académica del AFBG en periodo regular e intersemestral.
b. Los coordinadores de academia podrán publicar todos los productos desarrollados en las academias.

De los recursos educativos

Los formatos de recursos educativos que todo profesor puede presentar son:

- Texto enriquecido
- Imagen
- Video
- Audio

Y en diversos tipos:

- Tutorial
- Cápsulas de radio
- Podcast
- Cuadernillos de trabajo
- Infografías
- Organizadores gráficos
- Diagramas
- Flujogramas
- Otros.

De la comisión evaluadora

Para evaluar cada recurso educativo presentado:

a. Se nombrará cada año una comisión revisora.
b. La comisión se integrará por el equipo académico del AFBG y dos docentes elegidos por la academia de cada EE.
c. La comisión se regirá por las escalas de evaluación que aparecen en este documento.

Del proceso

a. El AFBG emitirá un calendario por periodo para el registro de los productos.
b. Antes de ser sometidos a evaluación, el docente responsable del recurso deberá llenar un formato de registro en línea.
c. El interesado deberá enviar el acuse de recibido del registro en línea con el producto a la coordinación regional que corresponda.
d. Una vez que se reciban los recursos, se convocará a la comisión evaluadora para que revise y emita su evaluación.

e. Si la evaluación del recurso no es favorable, el docente responsable podrá realizar mejoras y presentar nuevamente el producto en un plazo no mayor a 15 días para una última revisión y evaluación definitiva.
f. Si el producto tiene resultado favorable, el docente deberá llenar un formato de consentimiento de cesión de derechos para que se publique en los repositorios institucionales.

De los resultados

a. Si un producto obtiene puntajes aprobatorios en el criterio pedagógico y técnico, pero no cumple con el criterio legal (derechos de autor), no será aceptado para publicarse.
b. Una vez evaluado el recurso, se le notificará al responsable la decisión asumida por la comisión evaluadora.
c. Al interesado se le dará a conocer la escala con los puntajes obtenidos.
d. El resultado de la evaluación será dado a conocer al interesado vía correo electrónico.
e. El resultado final es inapelable.
f. En caso de que el resultado de la evaluación no fuera favorable, el docente tiene la libertad de publicar el recurso en cualquier sitio, sin embargo, el AFBG y la Universidad Veracruzana se deslinda de toda responsabilidad.

Instrumentos de evaluación

Instrucciones: en una escala de 1 a 5, califique de acuerdo al grado de cumplimiento, donde 5 corresponde a un cumplimiento total y 1 indica incumplimiento (Escala Likert).

Formato: Video

Título (máximo 250 caracteres):				
Autor(es):				
Experiencia educativa:				
Temática a tratar:				
Público al que va dirigido:				
Palabras clave:				
Fecha:		**Duración:**		
Tipo de video				
Instructivo ( )	**De conocimiento** ( )	**Motivador** ( )	**Expresivo** ( )	**Otro**:
Criterios	**Descripción**			**Escala (1 a 5)**
Pedagógico-contenido	1. Se emite un saludo inicial.			
	2. Se presenta y se otorga una introducción al tema.			
	3. Se enuncia la finalidad del video.			
	4. Se muestra una conclusión.			
	5. Se emite una despedida.			
	6. Los contenidos cumplen con la temática planteada.			
	7. Los contenidos se presentan de manera ordenada.			
	8. La información que se presenta es acorde al público al que va dirigido.			
	9. Los contenidos están relacionados con el programa de estudios de la experiencia educativa.			
	10. En la presentación del video existe relación entre la imagen y el texto o la voz.			
	11. Los contenidos muestran respeto a la igualdad y equidad de género, religión, raza, otros.			
	12. Los enlaces (hipervínculos) que incluye están activos.			
	13. Muestra bibliografía de información y materiales complementarios.			
	14. El video ejemplifica, esclarece o profundiza el tema que está tratando.			
	15. La ortografía, puntuación y redacción es apropiada.			

Técnico	16. Las imágenes tienen buena resolución.		
	17. Los elementos de identidad de la Universidad Veracruzana se muestran con nitidez.		
	18. Contiene audio con efectos o música de acompañamiento.		
	19. La voz es clara, en caso de que tenga voz en Off.		
	20. El volumen de la voz y música es adecuado.		
	21. El tamaño de la letra del texto es legible.		
	22. Existen elementos para resaltar ideas importantes (tipo, tamaño, colores).		
	23. El color de fondo favorece la visibilidad del texto e imagen.		
	24. La reproducción del video es continua.		
	25. El tamaño del archivo tiene como máximo 30 megabytes (MB) para publicarse en el Portal de AFBG.		
	26. El tamaño del archivo tiene como máximo 2 gigabytes (GB) para publicarse en LUMEN.		
	27. Se presenta en estos formatos: mov, avi, mp4, webm o compatible para publicarse en el portal del AFBG.		
	28. Se presenta en estos formatos: mov, avi o mp4 para publicarse en LUMEN.		
		SI	NO
Derechos deautor	Los materiales que se utilizan (imágenes, música, esquemas,audios, video, entre otros) son libres de derechos de autor.		
	Se utilizan licencias *creative commons*.		
	Se muestran los créditos de producción.		

Nota: puntuación mínima requerida para ser publicado 98 puntos en los criterios pedagógicos-contenidoy técnicos, así como el cumplimiento total de derechos de autor.

Formato: Audio

Título (máximo 250 caracteres):				
Autor(es):				
Experiencia educativa:				
Temática a tratar:				
Público al que va dirigido:				
Palabras clave:				
Año:		**Duración:**		
Tipo de Audio				
Instructivo ( )	**De conocimiento** ( )	**Motivador** ( )	**Expresivo** ( )	**Otro**:

Criterios	**Descripción**	**Escala (1 a 5)**
Pedagógico -contenido	1. Se emite un saludo inicial.	
	2. Se menciona a la Universidad Veracruzana y al Área de Formación Básica General.	
	3. Se presenta y se otorga una introducción al tema.	
	4. Se enuncia la finalidad del audio.	
	5. Se muestra una conclusión.	
	6. Se emite una despedida.	
	7. Los contenidos cumplen con la temática planteada.	
	8. Los contenidos se explican de manera ordenada.	
	9. La información que se presenta es acorde al público al que va dirigido.	
	10. Los contenidos están relacionados con el programa de estudios de la experiencia educativa.	
	11. Los contenidos muestran respeto a la igualdad y equidad de género, religión, raza, otros.	
	12. Recomienda bibliografía de información y materiales complementarios.	
	13. El audio ejemplifica, esclarece o profundiza el tema que está tratando.	
Técnico	14. Contiene audio con efectos o música de acompañamiento.	
	15. La voz es clara, en caso de que tenga voz en Off.	
	16. El volumen de la voz y música es adecuado.	

	17. La dicción es apropiada.		
	18. La reproducción del audio es continuo.		
	19. El tamaño del archivo tiene como máximo 30 megabytes (MB) para publicarse en el Portal de AFBG.		
	20. El tamaño del archivo tiene como máximo 2 gigabytes (GB) para publicarse en LUMEN.		
	21. El bitrate es de 128 kilobits por segundo (kbps)		
	22. Se presenta en estos formatos: wav, mp3, m4a o compatible para publicarse en el portal de AFBG.		
	23. Se presenta en estos formatos: wav, mp3 o m4a para publicarse en LUMEN.		
		SI	NO
Derechos de autor	Cuenta con el guion textual de preproducción.		
	La música que se utiliza cuenta con los derechos de autor.		
	Se utilizan licencias *creative commons*.		
	Se enuncian los créditos de producción.		

Nota: puntuación mínima requerida para ser publicado 81 puntos en los criterios pedagógicos-contenidoy técnicos, así como el cumplimiento total de derechos de autor.

Formato: Imágenes

Título (máximo 250 caracteres):				
Autor(es):				
Experiencia educativa:				
Temática a tratar:				
Público al que va dirigido:				
Fecha:				
Tipo de imagen				
Infografía ( )	**Esquema ( )**	**Organizadores avanzados** ( )	**Gráficas** ( )	**Cartel ( )**

Criterios	**Descripción**	**Escala (1 a 5)**
Pedagógico-contenido	1. Incluye logo de la Universidad Veracruzana y del Área de Formación Básica General.	
	2. Los contenidos cumplen con la temática planteada.	
	3. Los contenidos se muestran de manera ordenada.	
	4. La información que se presenta es acorde al público al que va dirigido.	
	5. La información que incluye está relacionada con el programa de estudios de la experiencia educativa.	
	6. Existe relación entre la imagen y el texto.	
	7. La información muestra respeto a la igualdad y equidad de género, religión, raza, otros.	
	8. Los enlaces (hipervínculos) que incluye están activos.	
	9. Muestra las fuentes de referencias.	
	10. La imagen ejemplifica, esclarece o profundiza el tema que está tratando.	
	11. La ortografía, puntuación y redacción es apropiada.	
Técnico	12. Las imágenes tienen buena resolución.	
	13. Los elementos de identidad de la Universidad Veracruzana se muestran con nitidez.	
	14. El tamaño de la letra del texto es legible.	
	15. Existen elementos para resaltar ideas importantes (tipo, tamaño, colores).	
	16. El color de fondo favorece la visibilidad del texto e imagen.	

	17. . El tamaño del archivo tiene como máximo 30 megabytes (MB) para publicarse en el Portal de AFBG.		
	18. El tamaño del archivo tiene como máximo 2 gigabytes (GB) para publicarse en LUMEN.		
	19. Resolución mínima de 1600(ancho) x 1200 (alto) píxeles para publicarse en el Portal de AFBG.		
	20. 2 Megapíxeles, aproximadamente 1600(ancho) x 1200 (alto) para publicarse en LUMEN.		
	21. Se presenta en estos formatos: Jpg, png, gif o compatible para publicarse en el portal del AFBG.		
	22. Se presenta en estos formatos: Jpg, png o gif para publicarse en LUMEN.		
		S I	N O
Derechos de autor	Los materiales que se utilizan (imágenes, esquemas, entre otros) son libres de derechos de autor.		
	Se utilizan licencias *creative commons*.		
	Se muestran las referencias.		

Nota: puntuación mínima requerida para ser publicado 77 puntos en los criterios pedagógicos-contenidoy técnicos, así como el cumplimiento total de derechos de autor.

Formato: Documento

Título (máximo 250 caracteres):		
Autor(es):		
Experiencia educativa:		
Temática a tratar:		
Público al que va dirigido:		
Palabras clave:		
Fecha:	**No. de páginas**	
Tipo de documento		
Cuadernillo( )	**Guías** ( )	**Formulario y tablas** ( )

Criterios	**Descripción**	**Escala (1 a 5)**
Pedagógico-contenido	1. Incluye título.	
	2. Incluye una introducción del tema a tratar.	
	3. Se muestra índice.	
	4. Contiene una conclusión o reflexión final.	
	5. Los contenidos cumplen con la temática planteada.	
	6. Los contenidos se presentan de manera ordenada.	
	7. La información que se presenta es acorde al público alque va dirigido.	
	8. Los contenidos están relacionados con el programa deestudios de la experiencia educativa.	
	9. Existe relación entre la imagen y el texto.	
	10. Los contenidos muestran respeto a la igualdad y equidad de género, religión, raza, otros.	
	11. Los enlaces (hipervínculos) que incluye están activos.	
	12. Incluye fuentes de información y materiales complementarios.	
	13. El documento ejemplifica, esclarece o profundiza el tema que está tratando.	
	14. La ortografía, puntuación y redacción es apropiada.	
Técnico	15. Las imágenes tienen buena resolución.	
	16. Los elementos de identidad de la Universidad Veracruzana se muestran con nitidez.	
	17. El tamaño de la letra del texto es legible.	

	18. El texto cuenta con interlineado adecuado.	
	19. Los párrafos están debidamente justificados.	
	20. Existen elementos para resaltar ideas importantes (tipo, tamaño, colores).	
	21. El color de fondo favorece la visibilidad del texto e imagen.	
	22. La numeración de página es continua.	
	23. El tamaño del archivo tiene como máximo 30 megabytes (MB) para publicarse en el portal de AFBG.	
	24. El tamaño del archivo tiene como máximo 500 megabytes (MB) para publicarse en LUMEN.	
	25. El formato del documento es PDF.	

		SI	NO
Derechos de autor	Los materiales que se utilizan (imágenes, esquemas, entre otros) son libres de derechos de autor.		
	Se utilizan licencias creative commons.		
	Se muestran los créditos de producción.		

Nota: puntuación mínima requerida para ser publicado 88 puntos en los criterios pedagógicos-contenidoy técnicos, así como el cumplimiento total de derechos de autor.

Fuentes de información

Comité Pedagógico-Técnico UV (2020) Marco de referencia para la consolidación de la educación en línea, disponible en https://www.uv.mx/orizaba/wpcontent/uploads/2020/01/Marco-de-referencia-para-la-consolidacion-de-la-educacion-en-linea-Enero2020.pdf

Dirección de Desarrollo Informático de Apoyo Académico (2020) Eminus estudiantes, disponible en https://sway.office.com/ieePIaPKfDblxJvc

Dirección de Desarrollo Informático de Apoyo Académico (2020) Eminus académicos, disponible en https://sway.office.com/3h44hCG0BvAYLe07

Dirección General de Desarrollo Informático (2020) Repositorio Digital Universitario (2020) disponible en https://lumen.uv.mx/lumen/resource/filter/detail/3886 14.2 Complementarias

Instituto Nacional de Derechos de autor (Indautor), disponible en: https://indautor.gob.mx/accesibilidad/accesibilidad_autor.html

Licencia Creativa Commons Atribución 4.0 Internacional, disponible en: https://creativecommons.org/licenses/?lang=es

Norma 71362:2020 (2020). *Calidad de los materiales educativos digitales*. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. España.

Pelletier, Kathe *et al* (2021). *2021 EDUCASE Horizon Report. Teaching and Editio*n. USA.

Quirós Meneses, Elionay (2009). “Recursos didácticos digitales: medios innovadores para el trabajo colaborativo en línea”. Revista electrónic@ Educare. Vol. XIII, No. 2, ISSN: 1409-42-58. Disponible en www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781052

Manual de Identidad Institucional. (s. f.). Identidad institucional - Universidad Veracruzana. Recuperado 3 de junio de 2021, de https://www.uv.mx/identidad-institucional/

Glosario

A

Aprendizaje flexible. Tipo de aprendizaje basado en un modelo educativo que se centra en las necesidades del alumno, ofreciéndole una formación personalizada con libertad de ritmo y espacio, utilizando preponderadamente la tecnología.

Artículos. Documento escrito, considerado como género literario. Se caracteriza porque el autor expresa su postura ante un hecho, tema o persona a través de argumentos sólidos. Normalmente incluye una tesis, argumentos y conclusiones.

Audio educativo. Herramienta tecnológica que utiliza las ondas sonoras que emiten aparatos de reproducción para abordar o explicar una determinada temática y promover el aprendizaje.

Audio expresivo. Audios que se centran en propiciar la creatividad del estudiante.

Audio instructivo. Audios que explican de manera clara y concisa un tema o procedimiento.

Audio motivador. Audios que buscan incentivar al estudiante a profundizar en el aprendizaje de un determinado tema.

B

Bitrate. Flujo de datos (bits) que se transmiten al reproducir un video el cual define su calidad, a mayor número de bits mejor calidad.

C

Cápsulas de radio. Audios breves y sintéticos que abordan un tema en particular y utilizan la radio como medio principal de comunicación. Existen diversos tipos: informativas, de opinión, recreativas, entre otras.

Cesión de derechos. Otorgar los derechos de la obra (recurso educativo) a la Universidad Veracruzana con la leyenda siguiente: *"El (o los) autor(es) nombre (docente) de la Universidad Veracruzana por el presente acuerdo, otorga a la universidad los derechos completos y exclusivos del derecho de autor, incluyendo el derecho de publicar, republicar, transmitir, distribuir y utilizarla obra. Para efectos académicos o de divulgación."*

Codificación del recurso. Aspecto técnico que define la extensión de un archivo de audio, video,imagen, documento de texto, entre otros.

Cuadernillo de trabajo. Instrumento de trabajo individual que contiene ejercicios para reforzar los temas plasmados en el programa de estudios de la experiencia educativa.

Cursos virtuales. Espacio de enseñanza cuya característica principal es que se imparte en línea, ofrece recursos de apoyo al aprendizaje, espacios de interacción y herramientas de evaluación.

D

Diagrama. Esquema que muestra las características más importantes de un proceso o tema. Entre los más conocido se encuentran: flujogramas, diagrama de Venn, de árbol, tallos y hojas, entre otros.

Diseño del recurso educativo. Maquetación de los materiales educativos en diferentes formatos.

E

Elementos de identidad: El escudo heráldico, logosímbolo, colores institucionales, pleca institucional que se contemplan en el Manual de Identidad Institucional de la Universidad Veracruzana.

Ensayo. Texto en prosa, generalmente de tipo expositivo-argumentativo en el cual un autor aborda a profundidad un tema.

Entrevista. Técnica de investigación para recabar datos; que consiste en una conversación con un fin determinado. Se clasifican en tres tipos: Estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas.

Esquema. Representación gráfica que organiza información. Ejemplo: cuadro sinóptico, esquema de flechas, ramificado, mapa conceptual, entre otros.

Estructura del recurso. Organización del recurso que incluye el aspecto didáctico y de diseño gráfico.

Exposiciones. Técnica didáctica que utiliza la oralidad para explicar un tema.

F

Flujogramas. Representación gráfica de hechos, situaciones, movimientos y relaciones de diversos tipos a través de símbolos. Indica la secuencia del proceso, las unidades involucradas y los responsables de su ejecución.

Formularios y tablas. Estructura de datos que se diseña por columnas, filas o celdas y tienen la finalidad de contener información.

G

Gráficas. Representación visual de datos numéricos que permite observar relaciones, asociaciones, tendencias, entre otros.

Guías. Documento que aborda uno o más temas y que sirve de orientación para el trabajo autónomo.

Guion textual de preproducción. Texto secuencial que contiene los detalles necesarios para la producción de un audio o video.

I

Imagen. Representación visual, en formato digital, de diversos objetos, personas, situaciones, animales, entre otros.

Infografías. Combinación de elementos visuales y textuales que muestran de manera resumida un tema o proceso.

Inteligencia artificial. Ciencia que tiene por objeto que las máquinas realicen actividades propias de los humanos, como: percibir, interpretar, razonar, aprender y decidir.

L

Licencia Crative Commons. Instrumento legal que sirve para decidir qué derechos reservan o liberan los autores sobre su obra. Actualmente Creative Commons ofrece seis tipos de licencias:

- Atribución (CC BY)
- Atribución-Compartir Igual (CC BY-SA)
- Atribución-No Derivadas (CC BY-ND)
- Atribución-No Comercial (CC BY-NC)
- Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)
- Atribución-No Comercial-No Derivadas (CC BY-NC-ND)

O

Organizadores avanzados. Instrumentos que organizan la información mediante textos, imágenes y enlaces.

P

Podcast. Producción digital en formato de audio, que se publican en diversas plataformas tecnológicas.

R

Realidad mixta. Ambiente donde confluye una realidad física y una virtual utilizando dispositivos tecnológicos.

T

Texto enriquecido. Documento editado que contiene una estructura, tipología, formas, que lohace visiblemente atractivo.

Tutoriales. Recursos que contienen la descripción de un proceso mostrando paso a paso las instrucciones para realizar una tarea o ejercicio.

V

Video. Recurso educativo digital que se construye grabando de manera secuencial escenas en movimiento que contiene imágenes, audio, transiciones entre otros.

Video de conocimiento. Video para abordar o explicar una determinada temática y promover el aprendizaje.

Video expresivo. Video que se centran en propiciar la creatividad del estudiante.

Video instructivo. Video que explican de manera clara y concisa un tema o procedimiento.

Video motivador. Video que buscan incentivar al estudiante a profundizar en el aprendizaje de un determinado tema.